

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba
Secretaría General**

Núm. 7.102/2010

Por acuerdo del Pleno de la Corporación Municipal de 31 de mayo de 2010, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato para la gestión del servicio público, en régimen de concurrencia con la actividad privada, de una Escuela destinada a la impartición del primer ciclo educativo infantil, en el edificio municipal sito en la calle Caracolas, nº 60, de esta Ciudad, lo que se publica a los prevenidos en el art. 138 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Priego de Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 933/2008.
- d) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.ayto-priegodecordoba.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: gestión de servicio público.
- b) Descripción: prestación del servicio público de una Escuela de Educación Infantil del Primer Ciclo Educativo en c/Caracolas, nº 60, de Priego de Córdoba.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de 24 de febrero de 2.010, nº 35.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 31 de mayo de 2010.
- b) Contratista: "El Parquecito, S.L.L."
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Canon anual: 5,30 %.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Priego de Córdoba, a 22 de junio de 2010.- La Alcaldesa, Encarnación Ortiz Sánchez.